

Destino: SECRETARÍA GENERAL

Bogotá, D.C., Febrero 26 de 2018



No. 20182100129322

Fecha Radicado: 2018-02-26 16:04:05

Anexos: .



Señores

Instituto para la Evaluación de la Educación - ICFES

**Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales**

Ciudad

**Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 258 de 2018**

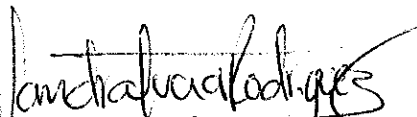
Respetados señores,

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. **258** de 2018:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social
- Certificación tributaria
- Certificación bancaria

Agradezco su atención.

Cordialmente,

  
Sandra Lucía Rodríguez Torres.

C.C. 149608202 de Tunja

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

26/02/2018

Contrato No:	258	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre de Contratista	SANDRA LUCIA RODRIGUEZ TORRES
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.049.608.202
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 01/02/2018 A: 28/02/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

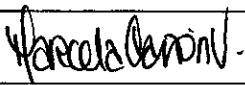
En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	6.895.600
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>6.895.600</b>

\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES

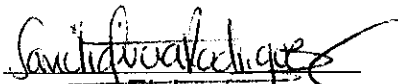
## 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**MARCELA CAÑÓN**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,


## 7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 26 de 02 de 2018

  
Elaboró

  
Revisó


  
Aprobó

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

<b>6</b>	<b>Obligación:</b> (1,2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23) <b>Actividades:</b> Configuración del ambiente de desarrollo. <b>Soporte:</b> <a href="http://192.168.147.76/svn/misional/calificacion_y_resultados/publicacion_resutados/trunk/Implementacion/">http://192.168.147.76/svn/misional/calificacion_y_resultados/publicacion_resutados/trunk/Implementacion/</a>	<b>100%</b>
<b>7</b>	<b>Obligación:</b> (1,4, 10, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23) <b>Actividades:</b> Desarrollo de historias de usuario relacionadas con el proceso de inscripción Evaluación Formativa. <b>Soporte:</b> <a href="http://192.168.147.76/svn/misional/aplicacion_pruebas/inscripcion/">http://192.168.147.76/svn/misional/aplicacion_pruebas/inscripcion/</a>	<b>100%</b>
<b>8</b>	<b>Obligación:</b> (1,7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23) <b>Actividades:</b> Capacitación sobre el modelo de datos PRISMA. <b>Soporte:</b> NA	<b>100%</b>
<b>9</b>		
<b>10</b>		
<b>11</b>		
<b>12</b>		
<b>13</b>		
<b>14</b>		
<b>15</b>		
<b>16</b>		

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)


<b>1</b>	
<b>2</b>	
<b>3</b>	
<b>4</b>	
<b>6</b>	
<b>7</b>	

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

<b>OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$6.895.600) M/Cte IVA incluido correspondientes a los meses de Febrero a Diciembre.</b>														
<b>PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:</b> En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:														
No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto												Valor
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	X													

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<b>Obligación:</b> (1,2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23) <b>Actividades:</b> Ajuste de issues para las historias de usuario involucradas con la publicación de resultados individual de la prueba Saber 3°, 5° y 9°. <b>Soporte:</b> <a href="http://192.168.147.76/svn/misional/calificacion_y_resultados/publicacion_resultados/trunk/Implementacion/">http://192.168.147.76/svn/misional/calificacion_y_resultados/publicacion_resultados/trunk/Implementacion/</a>	100%
2	<b>Obligación:</b> (1,7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23) <b>Actividades:</b> Capacitación al grupo de operaciones sobre el aplicativo de publicación de resultados agregados de la prueba Saber 3°, 5° y 9°. <b>Soporte:</b> <a href="http://192.168.147.76/soporte/saber/trunk/PublicacionJunio">http://192.168.147.76/soporte/saber/trunk/PublicacionJunio</a>	100%
3	<b>Obligación:</b> (1,7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23) <b>Actividades:</b> Capacitación al grupo de operaciones sobre el aplicativo de carga de datos para publicación de resultados agregados de la prueba Saber 3°, 5° y 9°. <b>Soporte:</b> <a href="http://192.168.147.76/soporte/saber/trunk/PublicacionJunio">http://192.168.147.76/soporte/saber/trunk/PublicacionJunio</a>	100%
4	<b>Obligación:</b> (1,2, 3,4,10,15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23) <b>Actividades:</b> Estimación de historias de usuario para los procesos de inscripción Evaluación Formativa. <b>Soporte:</b> <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aa60jOgAiEkTGoXRLEn7OKpssaY9ysWhzhVACctv1nc/edit?ts=5a82e76e#gid=507814886">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aa60jOgAiEkTGoXRLEn7OKpssaY9ysWhzhVACctv1nc/edit?ts=5a82e76e#gid=507814886</a>	100%
5	<b>Obligación:</b> (1,2, 3,4,10,15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22,23) <b>Actividades:</b> Estimación de historias de usuario para los procesos de pre-armado. <b>Soporte:</b> <a href="https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aa60jOgAiEkTGoXRLEn7OKpssaY9ysWhzhVACctv1nc/edit?ts=5a82e76e#gid=507814886">https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aa60jOgAiEkTGoXRLEn7OKpssaY9ysWhzhVACctv1nc/edit?ts=5a82e76e#gid=507814886</a>	100%

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **382** como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Sandra Lucia Rodriguez Torres			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1049608202
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/02/2018	<b>Hasta</b>	28/02/2018	<b>INFORME No.:</b> 1

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	258	<b>Fecha de inicio</b>	01/02/2018	<b>Fecha de terminación</b>	28/02/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>PRIMERA</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales como apoyo técnico en el desarrollo de software en las etapas de análisis, diseño, desarrollo, pruebas y puesta en producción, del proyecto PRISMA".					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS pesos (\$75.851.600) MCTE</b> , precio correspondiente a 97 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>CERO PESOS (\$0) MCTE</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$75.851.600) MCTE</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>OCTAVA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>Once Meses (11) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 23 de 01 de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>• El 01 de 02 de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 258.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>OCTAVA</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Once (11) pagos mensuales de <b>SEIS MILLONES</b>
-----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CUENTA DE COBRO**

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES  
DEBE A:**

**SANDRA LUCIA RODRIGUEZ TORRES  
C.C. No. 1049608202 de Tunja  
Régimen simplificado**

**LA SUMA DE: \$ 6.895.600 Seis millones ochocientos noventa y cinco mil  
seiscientos pesos m/cte.**

**POR CONCEPTO DE:** "Prestar los servicios profesionales como apoyo técnico en el desarrollo de software en las etapas de análisis, diseño, desarrollo, pruebas y puesta en producción, del proyecto PRISMA" según el contrato de prestación de servicios **No. 258 del 23/01/2018. Pago N° 1.**

**DATOS PARA CONSIGNACIÓN:**

Cuenta: No. 084-688537-37 Ahorros  
Banco: Bancolombia  
Nombre: Sandra Lucia Rodríguez Torres  
Cédula: 1049608202 de Tunja  
Valor: \$6.895.600

  
**SANDRA LUCIA RODRIGUEZ TORRES**  
C.C No. 1049608202

Bogotá, D. C. Febrero 26 2018







DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	1049600202	Sanera Lucía Rodríguez Torres	Avenida Colón #27-87 Piso 205
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
UNICA	1 - Independiente		
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		CORREO	
		ing.sanera.luc@gmail.com	
		CIUDAD / MUNICIPIO	BOGOTÁ, D.C.
		NO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DUMESIAÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD	DIFFERENTE A SALUD				
MES	AÑO	MES	AÑO		
2	2018	2	2018	25361379	\$817.500

DETALLE POR COTIZANTE		INFORMACIÓN INICIALES										PENSION				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES						
No.	Tipo	Apellidos y nombres		CORRECCIÓN		IBO APP	IBO APP	Cotización	Voluntario o Aportes	Fondo preescolar solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Col EPS	IBO EPS	Políticas / Valor UPO	IBO ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Cobros CCF	IBO CCF	Aporte CCF	IBO cta. parafiscales	Aporte ARL	Aporte ICDF	Aporte SENA	IBO cta. parafiscales	Aporte CCF	IBO CCF	Cobros CCF	IBO CCF	Aporte SENA	Aporte ICDF	Aporte SENA	Aporte MEN	
1	CC	1049600202	Rodríguez Torres Sanera, Lucía			230201	2.756.000	461.500			EPS004	2.756.800	344.800	14.18	1	14.500	3.0274	2.756.800	10.600							10.600	3.0274	2.756.800						

Bogotá D.C., 26 de Febrero del 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

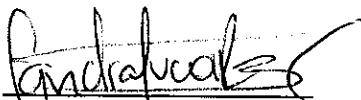
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Febrero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**SANDRA LUCIA RODRIGUEZ TORRES**  
C.C. 1049608202 de TUNJA

# Referencia Bancaria

Lunes, 19 de Febrero de 2018

Señores  
ICFES

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SANDRA LUCIA RODRIGUEZ TORRES identificado(a) con CC 1049608202, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	08468853737	2011/04/18	ACTIVA

\* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

*le estamos poniendo el alma*

**Bancolombia**

VERIFICADO por el sistema de control de calidad de Bancolombia S.A.



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

Modelo Único de Ingresos Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14335781302



(415)7707212489984(8020) 000001433578130 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 4 9 6 0 8 2 0 2

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

1 0 4 9 6 0 8 2 0 2

27. Fecha expedición:

2 0 0 5 0 8 0 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Boyacá

30. Ciudad/Municipio:

1 5

Tunja

0 0 1

31. Primer apellido

RODRIGUEZ

32. Segundo apellido

TORRES

33. Primer nombre

SANDRA

34. Otros nombres

LUCIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Siga:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

1 6 9

Boyacá

40. Ciudad/Municipio:

1 5

Tunja

0 0 1

41. Dirección principal

TV 11 27 87 AP 205

42. Correo electrónico:

ing.sandralu@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 2 0 4 0 3 8 4 3 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código:

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 0 4 1 6

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

51. Código

2 1 4 5

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	1	2		5																					

## 12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 5 0 5 0 5

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO RODRIGUEZ FLOR ALBA

985. Cargo: Gestor II